



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**MINUTA DE PROTOCOLO DE FIRMA DEL CONTRATO PEDIDO NÚMERO AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024, PARA EL "SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN – NEZAHUALCÓYOTL – PANTITLÁN", "INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA – TERMINAL DE PASAJEROS AIFA", Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICOLOAPAN".**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México siendo, las 14: 47 del 17 de diciembre de 2024, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección General del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829 segundo piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100 Naucalpan de Juárez Estado de México, por parte del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México la Ing. Jaqueline Valdez Galvez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo; por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, representada por Lic. María Elena Jennifer Garduño Romero, y por parte del Contratista la C. Ana Laura Vera Rodríguez, a efecto de llevar a cabo la Minuta de Firma del Contrato Pedido número **AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024**, para el **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN – NEZAHUALCÓYOTL – PANTITLÁN", "INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA – TERMINAL DE PASAJEROS AIFA, Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICOLOAPAN"**; lo anterior en apego a lo establecido en el artículo 48 fracción XI de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como; en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos y Autorizaciones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

Se hace del conocimiento del particular que la conversación será videograbada, de acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del mencionado acuerdo, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

#### ANTECEDENTES

1. Oficio número 220C0301020000L/953/2024, de fecha 20 de noviembre de 2024, signado por el Mtro. Juan José López Hernández, Director de Supervisión y Control del SITRAMYTEM, por medio del cual solicita a la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM se realicen las gestiones correspondientes para la contratación del servicio de recarga y mantenimiento de extintores, de los Corredores "Chimalhuacán – Nezahualcóyotl – Pantitlán", "Indios Verdes – Tlalnepantla – Ecatepec – Tecámac", Ampliación "Ojo de Agua – Terminal de Pasajeros AIFA", y Terminal Central de Abastos Chicoloapan"; a fin de garantizar el correcto funcionamiento en caso de ser necesario su uso.
2. Con fecha 12 de diciembre de 2024, mediante oficio número 220C0301000001S/1686/2024, suscrito por la Ing. Jaqueline Valdez Galvez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, se notifica a la C. Ana Laura Vera Rodríguez, sobre la Adjudicación Directa a su favor, para el **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN – NEZAHUALCÓYOTL – PANTITLÁN", "INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA – TERMINAL DE PASAJEROS AIFA", Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICOLOAPAN"**; por un monto total de \$371,200.00 (Trescientos setenta y un mil doscientos pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
3. Con fecha 12 de diciembre de 2024, mediante oficio número 220C0301000001S/1684/2024, dirigido al Mtro. Juan José López Hernández, Director de Supervisión y Control del SITRAMYTEM, se le solicita su asistencia con la finalidad de llevar a cabo el protocolo de firma de contrato pedido número **AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024**, para el **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN – NEZAHUALCÓYOTL – PANTITLÁN"**,



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

**"INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA – TERMINAL DE PASAJEROS AIFA", Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICOLOAPAN";** en su calidad de área usuaria y requirente del servicio.

4. Con oficio número 220C0301000001S/1685/2024, de fecha 12 de diciembre de 2024, dirigido a la L.C. Eleanne Sánchez Pérez, Encargada del Despacho de la Dirección de Auditoría y Control de Programas, de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, se le solicita la designación de un representante de ese Órgano de Control, para la celebración de la minuta de firma del Contrato número **AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024**.

## DESARROLLO

**PRIMERO.** – La Ing. Jaqueline Valdez Gálvez, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo del SITRAMYTEM, manifiesta que la presente reunión tiene por objeto llevar a cabo el Protocolo de firma del contrato número **AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024**, para el **"SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN – NEZAHUALCÓYOTL – PANTITLÁN", "INDIOS VERDES – TLALNEPANTLA – ECATEPEC – TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA – TERMINAL DE PASAJEROS AIFA", Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICOLOAPAN"**.

**SEGUNDO.** – La C. Ana Laura Vera Rodríguez, procedió a la firma del Contrato número **AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024**, manifestando estar dispuesta a cumplir con las condiciones y términos detallados en el mismo.

**TERCERO.** - La participación de la Lic. María Elena Jennifer Garduño Romero, como representante de la Secretaría de la Contraloría, es únicamente para testificar el desarrollo del presente acto, en términos del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el "Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales", publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" el 23 de septiembre de 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el presente protocolo de actuación siendo las 14:54 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en esta acta intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

POR "EL SITRAMYTEM"

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JAQUELINE VALDEZ GALVEZ**  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO DEL SITRAMYTEM

POR EL "PROVEEDOR"

  
\_\_\_\_\_  
**C. ANA LAURA VERA RODRÍGUEZ**

POR "LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA"

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARÍA ELENA JENNIFER GARDUÑO ROMERO**  
REPRESENTANTE

La presente hoja de firmas forma parte sustancial de la Minuta de Protocolo de Firma del Contrato Pedido número AD-CP-039-SITRAMYTEM-2024, referente al "SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE LOS CORREDORES "CHIMALHUACÁN - NEZAHUALCÓYOTL - PANTITLÁN", "INDIOS VERDES - TLALNEPANTLA - ECATEPEC - TECÁMAC", AMPLIACIÓN "OJO DE AGUA - TERMINAL DE PASAJEROS AIFA", Y TERMINAL CENTRAL DE ABASTOS CHICHOLOAPAN"; de fecha 07 de diciembre de 2024.